

yan formulado alegaciones la presente notificación se considerará propuesta de resolución en virtud del art. 13.2 del R.D.Legl. 1398/1993, de 4 de agosto.

Relación de expedientes aludida:

- Expte. LV2008/51. Denunciado: Julio Ubero Martínez. Fecha denuncia: 28/01/08. Hora denuncia: 20:47 horas. Fecha Decreto Incoación: 11/02/08. Artículo infracción: 45.b) de la Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana por arrojo de papel (desde vehículo a la vía pública. Artículo sanción: 48 Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana. Cuantía sanción: 100 €.

- Expte. LV2008/129. Denunciado: Laura Mellizo Rey. Fecha denuncia: 01/02/08. Hora denuncia: 10:30 horas. Fecha Decreto Incoación: 07/04/08. Artículo infracción: 45.g) Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana, por deyecciones de animales en la vía pública. Artículo sanción: 48 Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana. Cuantía sanción: 100 €.

- Expte. LV2008/144. Denunciado: Carlos Francisco Carrasco Marcos. Fecha denuncia: 04/02/08. Hora denuncia: 09:00 horas. Fecha Decreto Incoación: 11/04/08. Artículo infracción: 45.g) Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana, por deyecciones de animales en la vía pública. Artículo sanción: 48 Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana. Cuantía sanción: 100 €.

- Expte. LV2008/154. Denunciado: Paulius Gelumbikas. Fecha denuncia: 08/02/08. Hora denuncia: 10:15 horas. Fecha Decreto Incoación: 14/04/08. Artículo infracción: 45.b) Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana, por arrojo de basura y refrescos al césped. Artículo sanción: 48 Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana. Cuantía sanción: 100 €.

- Expte. LV2008/162. Denunciado: Adamm Mediterraneo, S.L. Fecha denuncia: 15/02/08. Hora denuncia: 22:20 horas. Fecha Decreto Incoación: 16/04/08. Artículo infracción: 45.j) Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana, por acopio de cartón en la vía pública. Artículo sanción: 48 Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana. Cuantía sanción: 120 €.

- Expte. LV2008/186. Denunciado: Antonio López Fernández. Fecha denuncia: 14/02/08. Hora denuncia: 08:45 horas. Fecha Decreto Incoación: 21/04/08. Artículo infracción: 45.b) Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana, por arrojo de basura a la vía pública. Artículo sanción: 48 Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana. Cuantía sanción: 60 €.

- Expte. LV2008/198. Denunciado: Antonio Conesa Saura. Fecha denuncia: 26/02/08. Hora denuncia: 20:20 horas. Fecha Decreto Incoación: 21/04/08. Artículo infracción: 45.f) Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana, por depósito de escombros en contenedor municipal. Artículo sanción: 48 Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana. Cuantía sanción: 200 €.

Lo que antecede se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Cartagena, 14 de mayo de 2008.—El Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Servicios, Enrique Pérez Abellán.

Cartagena

7375 Notificación colectiva de expedientes sancionadores incoados por infracciones a las ordenanzas municipales en materia de micciones.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se hace pública la notificación colectiva de la incoación de los expedientes sancionadores que se indican y que a continuación se relacionan en los que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar, pudiendo ser examinados los mismos en la Unidad Administrativa de Sanciones de Tráfico y Ocupación de la Vía Pública del Ayuntamiento de Cartagena (Parque de Seguridad, Carretera N-332 a La Unión, km. 1,2- Cartagena).

Órgano sancionador: el Sr. Concejal de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Servicios (Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 16 de julio de 2007).

Órgano instructor: María José Prieto Blanco, Técnico de Administración General, contra la que podrá ejercerse la facultad de recusación, en los términos de los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992.

En caso de disconformidad con la denuncia y en el plazo de quince días hábiles, se podrá formular escrito de alegaciones dirigido al órgano sancionador. De no efectuar alegaciones dentro de plazo, el contenido de la presente notificación servirá de propuesta de resolución, con la imposición de sanción consistente en multa de 60 euros.

Relación de expedientes aludida:

- Expte. LV2008/78. Denunciado: José Luis Suárez Grandio. Fecha denuncia: 10/01/08. Hora denuncia: 03:55 horas. Fecha Decreto Incoación: 20/02/08. Artículo infracción: 420 de las Ordenanzas Municipales. Artículo sanción: 141 de la Ley 7/85, modificada por la Ley 57/2003, de medidas para la modernización del Gobierno Local. Cuantía sanción: 60 €.

- Expte. LV 2008/101. Denunciado: Abdherramane Kasmi. Fecha denuncia: 28/12/07. Hora denuncia: 22:30 horas. Fecha Decreto Incoación: 28/02/08. Artículo infracción: 420 de las Ordenanzas Municipales. Artículo sanción: 141 de la Ley 7/85, modificada por la Ley 57/2003, de medidas para la modernización del Gobierno Local. Cuantía sanción: 60 €.

- Expte. LV 2008/107. Denunciado: José M.^a Andamuz Muñoz. Fecha denuncia: 27/12/07. Hora denuncia: 20:45 horas. Fecha Decreto Incoación: 03/03/08. Artículo infracción: 420 de las Ordenanzas Municipales. Artículo sanción: 141 de la Ley 7/85, modificada por la Ley 57/2003, de medidas para la modernización del Gobierno Local. Cuantía sanción: 60 €.

- Expte. LV 2008/108. Denunciado: José Martínez Pérez. Fecha denuncia: 22/01/08. Hora denuncia: 19:45

horas. Fecha Decreto Incoación: 07/03/08. Artículo infracción: 420 de las Ordenanzas Municipales. Artículo sanción: 141 de la Ley 7/85, modificada por la Ley 57/2003, de medidas para la modernización del Gobierno Local. Cuantía sanción: 60 €.

- Expte. LV 2008/178. Denunciado: Khaled Menaska. Fecha denuncia: 10/02/08. Hora denuncia: 03:50 horas. Fecha Decreto Incoación: 21/04/08. Artículo infracción: 420 de las Ordenanzas Municipales. Artículo sanción: 141 de la Ley 7/85, modificada por la Ley 57/2003, de medidas para la modernización del Gobierno Local. Cuantía sanción: 60 €.

Lo que antecede se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Cartagena, 14 de mayo de 2008.—El Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Servicios, Enrique Pérez Abellán.

Cartagena

7793 Anuncio de licitación.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cartagena.
- b) Dependencia que tramita: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) N.º de expediente: OP/08/4189

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Construcción de un Centro de Atención a la Infancia en La Vaguada.
- b) División en lotes: no se produce en este caso.
- c) Lugar de ejecución: Cartagena.
- d) Plazo de ejecución: 7 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 558.731,05 €
 Valor estimado: 481.664,70 €
 Valor añadido (IVA): 77.066,35 €

5. Garantías:

Provisional: el 3% del valor estimado del contrato: 14.449,94 €.

Definitiva: el 5% del precio de adjudicación (excluido el IVA).

6. Clasificación.

Grupo C, Subgrupos 1 a 9, y Categoría d)

7. Obtención de documentación e información:

En página web del Ayuntamiento: www.cartagena.es . servicios online.

7. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: Hasta las catorce horas del día en el que se cumpla el plazo de 13 días naturales, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BORM.

b) Documentación a presentar: la que indica el Punto 7.3 del Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Unidad Administrativa de Contratación.

9. Apertura de ofertas: Día y hora señalados en el perfil del contratante. www.cartagena.es

10. Gastos anuncios:

Por cuenta del adjudicatario

Cartagena, 10 de junio de 2008.—El Concejal del Área, José Cabezas Navarro.

Cartagena

7862 Anuncio de licitación.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cartagena.
- b) Dependencia que tramita: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) N.º de expediente: OP/08/4175

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Construcción de tres módulos de Infantil y aseos en Colegio Público Mediterráneo, de La Manga del Mar Menor.
- b) División en lotes: no se produce en este caso.
- c) Lugar de ejecución: La Manga del Mar Menor.
- d) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 340.583,49 €
 Valor estimado: 293.606,46 €
 IVA: 46.977,03 €

5. Garantías:

Provisional: el 3% del valor estimado del contrato: 8.808,19 €

Definitiva: el 5% del precio de adjudicación, (Excluido el IVA)

6. Clasificación.

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
C	2, 4 y 6	e)

7. Obtención de documentación e información:

En página web del Ayuntamiento: www.cartagena.es . Servicios Online.- Perfil del Contratante.